



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF

Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 0033265/2016

VISTO

El pedido presentado por la Dra. Silivia María OJEDA (legajo 26735) para ser autorizada a desarrollar actividades vinculadas con la Maestría en estadísticas Aplicada, a partir de septiembre del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que la Ordenanza HCS N° 5/2000 autoriza estas actividades;
Que el Área de Personal y Sueldos ha presentado el informe correspondiente.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar a la Dra. Silvia María OJEDA (legajo 26735) , en los términos de la Ordenanza HCS N° 05/2000, a dictar la materia Teoría Estadística I, en el marco de la Maestría en Estadística Aplicada de la UNC, a partir de septiembre y hasta diciembre del corriente año, con una carga horaria de 8 hs. mensuales.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN CD N° 274/2017.

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARÍA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF